

## Guía Docente Contabilidad de Sociedades (III)

Primera Convocatoria XX/XX

### Datos generales de la asignatura

Programa:	Dirección de Empresas
Asignatura:	Contabilidad de Sociedades (III)
Medida:	4.0 ECTS
Carácter:	Obligatoria

### Temario

#### 1. DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES

Deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica. Deducción para el fomento de las tecnologías de la información y de la comunicación. Deducción por actividades de exportación. Deducción por inversiones en bienes de interés cultural, producciones cinematográficas y edición de libros. Deducción medioambiental. Deducción por inversiones en el sector de transportes por carretera. Deducción por inversiones y gastos en locales para prestar el servicio de primer ciclo de educación infantil. Deducción por gastos de formación profesional. Deducción por creación empleo. Deducción por contribuciones empresariales a planes de pensiones de empleo o a mutualidades de previsión social. Libertad de amortización con mantenimiento de empleo. Normas comunes a las deducciones para incentivar determinadas actividades.

#### 2. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA Y PAGOS FRACCIONADOS

Rentas sujetas a retención. Ingresos a cuenta. Excepciones a la obligación de retener e ingresar a cuenta. Sujetos obligados a practicar las retenciones o los ingresos a cuenta. Nacimiento de la obligación de retener y de ingresar a cuenta. Base para el cálculo de la obligación de retener e ingresar a cuenta. Importe de la retención e ingreso a cuenta. Obligaciones del retenedor u obligado a ingresar a cuenta. Deducción de las retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados. Comentario de introducción a los pagos fraccionados. Tratamiento de los pagos fraccionados.

#### 3. GESTIÓN DEL IMPUESTO

Índice de entidades. Obligación de colaboración. Obligaciones contables y facultades de la administración tributaria. Bienes y derechos no contabilizados o no declarados. Revalorizaciones contables voluntarias. Declaraciones. Autoliquidaciones e ingreso de la deuda tributaria. Liquidación provisional. Devoluciones. Obligaciones de los sujetos pasivos en relación con el domicilio fiscal. Facultades de la administración para determinar la base imponible. Jurisdicción competente. Anexo: modelo 036.

### Equipo docente

XXXXXX XXXXXX XXXXXX

XXXXXX XXXXXX XXXXXX

**Resultados de aprendizaje**

**Competencia básica**

**Competencias generales**

Complementar conocimientos en los patrones de funcionamiento del impuesto de sociedades. (Competencias Instrumentales)

Implementar la toma de decisiones a partir del conocimiento del impuesto (Competencias Instrumentales)

Xxxxxx Xxxxxxx Xxxxxxxx (Competencias Interpersonales)

**Conocimientos**

Diferenciar entre los aspectos avanzados del impuesto de sociedades.

**Destrezas**

Actuar en la fiscalidad de las compañías tanto a nivel producto como personas y mercados. (Plano Subjetivo)

Ejecutar decisiones que afectan a la contabilidad de la empresa (Plano Psicomotor)

**Actividades formativas**

- Análisis de casos
- Clases magistrales
- Estudio de casos
- Tutorías
- Discusiones
- Presentaciones en grupo
- Tutorías sobre trabajos
- Trabajo en grupo
- Seminarios

**Actividades de evaluación**

- Examen tipo test
- Estudios de caso
- Presentación oral
- Observación directa del desempeño
- Examen escrito